MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTINEZ DE IRALA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná – Paraguay

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS
SOBRE N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018
"ELABORACIÓN DE PROYECTOS"
ID N° 348880

En la **Ciudad de Domingo Martínez de Irala, República del Paraguay**, a los **diez y nueve días del mes de Junio y año dos mil diez y ocho, siendo las siete horas con treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la **Srta. María Luz Benítez Balbuena,** en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Domingo Martínez de Irala,** procede a la recepción del único sobre de oferta presentado en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2018** para la **"ELABORACIÓN DE PROYECTOS",** correspondiente a la siguiente empresa:.----------

OFERENTE 1: Empresa M+A ARQUITECTURA, con RUC N° 1238929-3, Propietario Señor Bernardo Roberto Moray Saldívar, sin representante en este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de **OFERTA TÉCNICA (Sobre N° 01)**, con la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, conforme a la planilla siguiente:----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Empresa: M+A Arquitectura
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presentó
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presentó
Título de grado en las áreas de especificas solicitadas (**Profesional Ingeniería Civil y/o Arquitectura**). Se deberán acompañar copias autenticadas de los Títulos correspondientes. *	Presentó
Copias autenticadas de la Matricula del MOPC y Registro de la Corte Suprema de Justicia*	Presentó
Copias de Contratos y/o facturaciones de ventas, Ordenes de servicio y/o Constancias de trabajo (del profesional propuesto) suscriptos y/o expedidos por Organismos y Entidades del Estado por los servicios ejecutados en los últimos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, y 2017 .*	Presentó

No habiendo ninguna observación señalada ni constatada, se da por terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las ocho horas y diez minutos.----------

MUNICIPALIDAD DE DOMINGO MARTÍNEZ DE IRALA
ALTO PARANÁ - PARAGUAY

.....
MARIA LUZ BENITEZ BALBUENA
Responsable U.O.C.